- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Con varios criterios de adjudicación.
- 4. Presupuesto de licitación: Doscientos setenta y tres mil ochocientos setenta y dos euros con tres céntimos (273.872,03 euros), IVA excluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de enero de 2011.
 - b) Contratista: Talher, S.A.
- c) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y dos mil setecientos noventa y un euros con veintitrés céntimos (232.791,23 euros), IVA excluido.

Sevilla, 7 de marzo de 2011.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2011, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre formalización del contrato relativo a las obras del proyecto complementario de las obras que se citan.

- 1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción: Expediente TRECE 2010/08912. Obras del Proyecto Complementario de las Obras de Urbanización del muelle núm. 2 del Puerto de Málaga (Málaga), que tiene por objeto la urbanización del acceso a dicho muelle a través del muelle núm. 3.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
 - c) Forma: Con varios criterios de adjudicación.
- 4. Presupuesto de licitación: Setecientos veinte mil quinientos veinticuatro euros con sesenta y siete céntimos (720.524,67 euros), IVA excluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de febrero de 2011.
 - b) Contratista: Heliopol, S.A.U.
- c) Importe de adjudicación: Setecientos veinte mil quinientos veinticuatro euros con sesenta y siete céntimos (720.524,67 euros), IVA excluido.
 - 6. Formalización del contrato: 17 de febrero de 2011.

Sevilla, 7 de marzo de 2011.- El Director, Fermín Moral Cabeza

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Empleo hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz.

- c) Número de expediente: 08-10/S-RTL.
- Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica en alta tensión para la Residencia de Tiempo Libre de La Línea de la Concepción.
- c) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 30 de junio de 2011.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Ciento cuatro mil quinientos treinta y cuatro euros y sesenta y ocho céntimos (104.534,68 €). Importe IVA: Dieciocho mil ochocientos dieciséis euros y veinticuatro céntimos (18.816,24 €). Importe total (IVA incluido): Ciento veintitrés mil trescientos cincuenta euros y noventa y dos céntimos (123.350,92 €).

- 5. Formalización.
- a) Fecha: 1 de marzo de 2011.
- b) Contratista: Endesa Energía, S.A.U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación.

Importe total (IVA excluido): Ciento tres mil setecientos ochenta y siete euros y noventa céntimos (103.787,90 €), correspondiendo a esta cantidad un IVA de dieciocho mil seiscientos ochenta y un euros y ochenta y dos céntimos (18.681,82 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento veintidós mil cuatrocientos sesenta y nueve euros y setenta y tres céntimos (122.469,73 €).

Cádiz, 8 de marzo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente de contratación que se cita. (PD. 783/2011).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Convenios.
 - 2) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - 4) Teléfono: 955 032 341.
 - 5) Telefax: 955 032 365.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.cap@juntadeandalucia.es.
- 7) Dirección de internet del perfil del contratante: Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www. juntadeandalucia.es.
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de abril de 2011, hora: 14,00.
 - d) Número de expediente. 007/2011-SAB.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro eléctrico para los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - 2) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.

- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000.
- 3. Tramitación y procedimiento.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Un solo criterio.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe total en euros: Trescientos ochenta y seis mil trescientos noventa y un euros con treinta y cuatro céntimos (386.391,34), de los cuales trescientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta euros con veintinueve céntimos (327.450,29), corresponden al importe IVA excluido, y cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y un euros con cinco céntimos (58.941,05) al IVA correspondiente.
- 5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: No se exige.
 - 6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: La exigida en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Los previstos en los Anexos I y II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 18 de abril de 2011, hora: 14,00.
- b) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex, telegrama o fax en el mismo día al número 955 032 598.
 - c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca.
 - 2) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- 4) Teléfono y telefax: Teléfono: 955 032 206. Telefax: 955 032 598.
 - d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días ampliables en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 136.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - 8. Apertura pública de ofertas.
- a) Dirección: Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - c) Fecha y hora:
 - 1) Sobre 3: Fecha: El 27 de abril de 2011, hora: 12,00.
- Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.
- 10. Otras informaciones: El horario del Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca es de 9,00 a 20,00 horas, los días laborables, de lunes a viernes.
 - 11. Fecha de envío al DOUE: 9 de marzo de 2011.

Sevilla, 14 de marzo de 2011.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la finca «Chozones» en el término municipal de Dehesas de Guadix (Granada). (PD. 782/2011).

Por Resolución de 22 de febrero de 2011, la Secretaria General del Medio Rural y la Producción Ecológica, dictada por delegación de la persona titular de la Consejería de Agricultura y Pesca, se acordó iniciar expediente de enajenación, mediante el procedimiento de subasta, de finca rústica, al amparo de lo establecido en el Decreto 192/1998, de 6 de octubre, por el que se regula el régimen de disposición de los bienes del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (BOJA núm. 115, de 10.10.98).

En cumplimiento de lo ordenado en la mencionada Resolución, procede insertar el presente anuncio:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada.
 - c) Número de expediente: 2/2011.
- 2. Objeto de subasta: Finca rústica denominada «Chozones» descrita y detallada en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Es lote único. Puede consultarse información complementaria en la página de Internet http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/infraestructuras-agrarias/patrimonio-agrario-iara/index.html.
- 3. La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, Avda. Joaquina Eguaras, 2, de Granada (CP 18071), y en la Oficina Comarcal Agraria de Hoya- Altiplanicie de Guadix, Avenida Buenos Aires, Camino del Magistral de Guadix (Granada). También puede obtenerse por correo electrónico solicitándolo a la dirección chozones.cap@juntadeandalucia.es.

La fecha límite de obtención de la documentación e información será hasta un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- 4. Tipo mínimo de licitación: 3.708.337,00 euros (tres millones setecientos ocho mil trescientos treinta y siete euros).
- 5. Depósito previo necesario para participación en la subasta: 927.084,025 euros (novecientos veintisiete mil ochenta y cuatro euros y veinticinco céntimos).

Deberá constituirse en la Caja General de Depósitos de cualquier Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Este depósito será retenido a los licitadores por un período máximo de dos meses a contar desde la notificación de la resolución que adjudique la parcela o declare desierta la subasta.

- 6. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta la doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Granada, En Avda. Joaquina Eguaras, 2, Código Postal 18071 de Granada.
- 7. Plazo máximo para elevar a escritura pública la transmisión de la propiedad: Seis meses a contar desde la notificación de resolución de adjudicación del bien.
- 8. Plazo máximo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- 9. Fecha y hora de la subasta: Diez horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o inhábil, la apertura de proposiciones pasará al siguiente día hábil a la misma hora.
- 10. Lugar de celebración de la subasta: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 1.ª planta.